

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Á las madres almerienses.

Satisfacción inmensa nos embarga, cuando concebimos una idea generosa y poniendo á su servicio, todo el esfuerzo de nuestros entusiasmos y actividades, llegamos á verla realizada. Esto sucederá en el caso presente ya que todas las madres almerienses nos ayudarán para el feliz éxito del pensamiento que bulle en nuestro cerebro, con ansia infinita de llevarlo á la práctica.

Trátase de que en el día de los Santos Reyes, en ese día memorable y de tan grata recordación para vuestros hijos á quienes el beso de sus amantísimos padres ni las caricias y alagos de la familia faltan; los niños del Hospicio, esos desheredados de la fortuna, infelices que sin culpa, purgan quizá el delito cometido por infames padres que encenagados en el inmundado lodazal del vicio, después de engendrarlos, en un momento de desvarío ó torpeza criminal, los arrojaron á la casa sostenida por la caridad oficial, sientan llegar hasta ellos el beneficio y caridad que insinúa de las damas almerienses siempre las primeras cuando de socorrer al desvalido se trata, nunca las últimas en responder á los generosos impulsos del corazón humano.

La brillante pluma del periodista almeriense, Ramos Oller, desde las columnas de su semanario El Ferrocarril expuso esta idea y la llevó á la práctica el año pasado secundado por todas vosotras; pero como mencionado periódico ya no se publica, EL REGIONAL recoge esta idea tan caritativa para si mereciese vuestro apoyo, realizarla también en el año presente, llevándolo juguetes que es lo que constituye la más suprema aspiración en tal edad, á esos niños que lejos del lujo y comodidades de las clases pudientes no disfrutan en tan fofo día esperado por todos con avidez, de las alegrías que lleva consigo la presencia en sus camitas de los regalos que los infatigables Melchor, Gaspar y Baltasar van dejando en su rápido viaje por el mundo.

Acudid todas á inscribir á vuestros hijos en las columnas de EL REGIONAL y con lo superfluo, con lo que á vuestros pequeños sobra, llenaremos una hermosa aspiración, haciendo partícipes en ese concierto universal de alegría á los pobrecitos niños que no cometieron más delito que ser arrojados á la cuna por despiadadas madres, desconocedoras de todo sentimiento honrado y noble.

Acudid todas y en medio de las nebulras de su existencia, brolará en los hospicianos un destello vivísimo de incomparable felicidad y nosotros tendremos por pago la legítima satisfacción del deber cumplido y el hermoso espectáculo de multitud de caritas risueñas por el gozo que le proporcionen los zapaticos llenos de objetos que les deleitan.

La idea está lanzada; vosotras la recogeréis indudablemente, y cuando las listas de suscripción hayan engrosado como esperamos entonces trataremos de darle forma práctica, para que aquella madrugada no se olviden de los que gimen bajo el peso de la desgracia, los Reyes que tan afanosos buscaban guiados por la estrella el sitio donde se encontraba el Niño Dios para rendirle su misión y homenaje.

Carta de Madrid

Martes 3 Diciembre 1901.

Aunque la materia no sea tan amena es indudable, que las discusiones económicas deben ser miradas con más interés que los escarceos de la política, ó los vanos alardes de la oratoria. Pero sucede, y es una desgracia, que estas cuestiones que son eminentemente nacionales, no preocupan más que á los factores é interesados en ellas. La gran masa de lectores, más bien por descuido, que por ignorancia, es profana en estas materias y así no intentaré hacer un resumen de lo debatido ayer en las Cámaras, ni de los juicios, críticas é impresiones que sobre ello se han emitido en la prensa y en los círculos, y como el día político no da de sí otra cosa, forzoso es insistir una vez más, en que todos y cada uno, deben instruirse é interesarse en los asuntos económicos, que son en la vida pública, de mayor trascendencia, que el discurso de Fulano ó las alusiones de Citano.

En el Congreso sigue la discusión del proyecto del pago en oro de los derechos arancelarios, y después el presupuesto de Guerra, que combatirá el señor Paraiso, insistiendo en la reducción de servicios pedida.

Es probable, que al terminar la sesión se reunan los ministros en consejo.

El Sr. Sagasta ha dicho, que aprobados los proyectos económicos, comenzará á discutirse la reorganización de servicios.

Ha sido nombrado secretario de la alta Cámara, el Conde de Bernar, conservador.

A. R.

ZAPADORES BOMBEROS.

La división de este Cuerpo puede hacerse bien por parques ó bien por cuartelillos. En el primer caso se establece un parque central en la Casa Consistorial á ser posible, donde se halle bien acondicionado el material de incendios; en habitación separada se constituye un almacén para el vestuario y equipo de los bomberos, con su cama, perchas y tablero y todos tendrán el número que les corresponda por antigüedad de filiación.

Se establecerá guardia permanente aumentándose durante la noche. Esta guardia se compondrá de cuatro bomberos y un cabo de bomba, los cuales cuidarán de tener preparados y dispuestos á funcionar tanto las bombas como el utensilio de manguero, cubos, llaves de boca de riego y atalaje.

Para el ingreso y filiación de los bomberos se procurará que sean individuos de los oficios de carpinteros, albañiles y cerrajeros; solteros á ser posible y cuya edad no exceda de 50 años.

Los individuos bomberos gozarán el haber mensual de 750 pesetas, obligándose á asistir á todos los incendios una vez dado el toque de alarma. También están obligados á efectuar las guardias en los días que les corresponda en el parque central ó en el cuartelillo si la distribución se hiciere en esta forma.

Para el servicio de incendios en esta capital se considerarán suficientes cincuenta individuos, cuatro cabos de bomba ó capataces, dos maestros albañiles, dos maestros carpinteros, dos maestros cerrajeros, dos ingenieros mecánicos, un porta-estandarte ayudante, un Jefe militar y el Comandante que deberá ser el Arquitecto provincial.

La plana mayor la componen: El Arquitecto, el Jefe militar, el porta-estandarte, los dos ingenieros mecánicos, y además habrá asignado un médico y practicante, un farmacéutico y un sacerdote.

Estos cargos son gratuitos y no reciben retribución alguna.

Solo el Jefe militar que será el encargado de la instrucción y organización del Cuerpo se le gratificará con 50 pesetas mensuales.

El uniforme del bombero consistirá en casco, blusa azul, cinturón, hacha, cuerda, pito, media bota, y pantalón igual á la tela de la blusa, cada dos años se renovarán las prendas del vestuario.

Un reglamento interior del Cuerpo de zapadores bomberos indicará las insignias que deben llevar los que componen la plana mayor y todo lo concerniente á condiciones de ingreso, gobierno del Cuerpo y atribuciones de cada uno.

En todos los cuartelillos que se instalen en el parque se fijará un plano de la ciudad, con las condiciones necesarias y de utilidad para el Cuerpo, especialmente la situación de las bocas de incendio y emplazamiento de los cuartelillos.

El jefe militar redactará cuadernos explicativos de los distintos servicios que debe prestar el cuerpo, repartiéndolos entre el personal y en dicho cuaderno se incluirán los toques de corneta y pito correspondientes á los expresados servicios. Previamente se someterán estos cuadernos á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

El jefe redactará semestralmente una memoria explicativa del estado del Cuerpo, siniestros ocurridos, estadística de ellos, importe de daños causados, de accidentes ocurridos, causas que los hayan motivado y cuantas noticias crea pertinentes y relacionadas con el servicio de extinción de incendios.

A grandes rasgos he indicado la forma y manera de organizar un cuerpo de bombero en esta capital; quedan muchos datos y detalles que se consignarán en un Reglamento para el Cuerpo de bomberos que someteré á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento. Si consigo la organización y creación del tan necesario Cuerpo, creeré haber cumplido con un deber de caridad al dotar á Almería de tan indispensable elemento contra los siniestros é incendios que puedan sobrevenir.

Esta y solamente esta, es la idea que me guía al escribir estas mal perjeñadas líneas.

GABRIEL BERNABEU

De los pueblos y para los pueblos

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Por si considera de oportunidad su publicación, tengo el honor de comunicarle por medio de la presente, que en el día de hoy, aniversario de la muerte de D. Sebastián Pérez García, Senador que fué por la provincia, se han celebrado solemnes honras fúnebres en la parroquia de esta villa, por iniciativa y á expensas del que en vida fué su íntimo amigo, el ex-Presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Peral de Cuevas.

El acto que estuvo concurridísimo, pues asistió á él casi todo el partido liberal, revisito las solemnidades mayores con que nuestra Santa Religión honra á los difuntos.

En resumen, cuanto pudo hacerse para demostrar cuán querido era en esta D. Sebastián Pérez y con cuanto respetuoso cariño se conserva su memoria, otro tanto se hizo.

Y no canso más su atención, señor director, teniendo como siempre gran gusto en repetirme suyo afmo. S. S. q. b. s. m.

JOSÉ PERAL FERRÓN

Fiñana 4 de Diciembre de 1901.

Rápida

La gente de toda la Andalucía baja que tiene para cada acto de la vida y para cada cosa un refrán, ahora dice: «Por San Andrés mata tu res», y otros añaden: «más gordo ó más flaco, esté como esté».

Y empieza el ajetreo de las almireces, el repiqueteo estridente del bronce, acompañado de villancicos, de coplas amorunas y desgarrantes. Se prepara el «testamento», se pule el menaje, y todo se pone de limpio, como para una solemnidad. Se invita á los amigos, á los allegados á las tradicionales gachamigas.

Todo ofrece una nota típica: el conjunto es un cuadro de admirable colorido. La moza gallarda, con su turbante

blanco, recibe la sangre de la víctima en un lebrillo y la que huye de la cucaracha y del ratón, recibe en su prostro de grana el vaho del moribundo; la que se desmaya por la sangre del rasguño, se caldea el brazo con la que cae hirviendo. Ya es todo bullir; los chicos, que no han dormido durante la noche, ellos fumando canela y matalauva, ellas tocándolo todo, como un enjambre de moscas impertinentes...

En la comida es en donde se derrocha la alegría y el humor picaresco: pullos y vino, y los melindres de la doncella se sustituyen por el descoco de las respuestas... Luego el báile del tocino. Esto si quieres originalísimo en gran parte de la región levantina. Como para todo, se busca justificante; se dice que el tocino que no se báila, «se pierde», y después de la faena, se «echan» sus parranduelas.

Claro está que no otra cosa ofrece esta costumbre que la típica nota del carácter andaluz, que á las cosas triviales dá aparato de grande fiesta. Las necesidades se traducen por júbilo. Este pueblo que canta sus penas y que se desvive por sufrir gozando, por San Andrés baña su casa con la alegría del cochino. Para el artista esta abigarrada congerie de contrastes y espontaneidades le dá tinte para su paleta...

El pueblo andaluz tiene para todo gallardías, risas y alborozos, y es porque las fibras de su corazón son cuerdas de guitarra.

Rodrigo Cervantes

De Teatros

En Variedad

El juguete de Javier de Burgos, «Caramelo», fué bien interpretado anoche por todos, distinguiéndose Blanca Matrás y Mercedes Ramos.

Blanca hizo un Antoñillo primoroso, haciéndolo su airosa figura con el donaire que la distingue.

«Los niños llorones» agradó casi tanto como la noche anterior.

Con gran desacierto se puso «La tonta de capriote» en cuarto lugar, y digo con gran desacierto, porque sabido es que la última función es «para la familia» y que suele tomarse á risa por artistas y espectadores, y esto dió origen á que Blanca Matrás, que hace una labor primorosa en las obras de este índole, no viera recompensado su trabajo con los aplausos que merecía su difícil labor, que no siempre es apreciada por todo el público, y como la parte de este que la pudo apreciar, estaba de guasita, la simpática artista sufrió las consecuencias; bien que ya se haría cargo de la «atmósfera» reinante en el teatro á aquella hora, y que ella sabe á conciencia lo bien que lo hizo.

Conste así, siquiera á guisa de reparación espontánea.

LAGARDERI.

Derechos de Aduanas

Art. 1.º Se pagarán en oro los derechos de exportación de las mercancías siguientes:

Carbones minerales y cok.

Petróleo y aceites minerales que dejen por la destilación más de 80 por 100 de residua.

Dichos de 20 á 80 por 100 inclusive.

Dichos de menos de 20 por 100.

Alcomías, aceites hibrificantes, minerales, vaselinas y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales ó vegetales.

Bencinas, gasolinas y otros productos semejantes.

Bacalao y pez palo.

Poivo de pescado.

Trigo.

Harina de trigo.

Cacao en grano sin tostar y la cáscara de cacao, producto y procediendo directamente de Fernando Póo.

Dichos de otras procedencias.

Cacao tostado, molido, el en pasta y la manteca de cacao.

Crís en grano sin tostar, producto

procedimiento directamente de Fernando Póo.

Dichos de otras procedencias.

Café tostado, molido, la achicoria tostada y sin tostar y otros productos semejantes.

Caneles de todas clases y sus imitaciones.

Pimienta, clavo y las demás especias y sus imitaciones.

The y sus imitaciones y la hierba mate.

Art. 2.º En las liquidaciones de los derechos de exportación y los de importación de las mercancías especificadas en el artículo anterior se hará según sea el tipo medio del cambio sobre el extranjero, una reducción de derechos con sujeción á la siguiente escala:

Del 40 por 100 inclusive en adelante, 30 por 100;

Del 30 inclusive hasta el 40 inclusive, 25 por 100.

Del 20 inclusive hasta el 30 inclusive, 20 por 100.

Del 10 inclusive hasta el 20 por 100 inclusive, 10 por 100.

Cuando el tipo medio del cambio no llegue al 10 por 100 no se hará reducción alguna.

Se entenderá por tipo medio del cambio el del beneficio que hayan tenido las letras á la vista de Madrid sobre París, según el «Boletín Oficial» de cotización de la Bolsa de Madrid en el mes anterior á aquel en que proceda hacer la liquidación de los derechos de importación ó de exportación.

El ministro de Hacienda fijará el día último de cada mes siguiente las liquidaciones de derechos, cuyo tipo de cambio se publicará en la «Gaceta de Madrid».

Art. 3.º En el pago de los derechos en oro se admitirán por todo su valor:

1.º Monedas de oro de las naciones que forman parte de la Union Latina.

3.º Billetes del Banco de Francia.

Y 4.º Letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas ó Berlin, siempre que estén libradas respectivamente en francos, libras, francos ó marcos y debidamente garantizadas.

Art. 4.º Las fracciones inferiores á diez pesetas que resulten en las liquidaciones de los derechos que se paguen en oro, se abonarán en moneda española, que se admitirá por todo su valor representativo.

Art. 5.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Madrid 30 de Noviembre de 1901—
El ministro de Hacienda, Angel Urdaz.

La «Gaceta» del domingo publica además de los anteriores real decreto y proyecto de ley, otro real decreto disponiendo que los derechos de las mercancías comprendidas en las partidas del arancel de importación enumeradas antes se recuden desde luego en la forma establecida en dicho proyecto de ley:

Demarcaciones.—Por el personal facultativo de esta provincia, desde el día 8 al 15 del presente mes, se practicarán operaciones de demarcación en las minas del término de Cuevas, denominadas Mi Ramón, Requena, Resto, Arda Troya, Amor de Dios, Santa Amelia y demasías á Riojana y Santa Ana.

Los dueños de estas concesiones mineras son D. Francisco Torres Torres, D. Alfredo Brandt, D. Aureliano Buendía, D. Miguel Rodríguez García, don Gaspar López Gil, D. Diego Alarcón Gómez y la Sociedad «Los Dos Mundos».

Guerra de guerra.—El italiano que ha estado algunos días en nuestro puerto, ha zarpado esta tarde á las tres con rumbo á la isla de Cerdeña.

Lo celebramos.—Se encuentra algo mejorado de la recaída que experimentó en la enfermedad que padece, nuestro particular amigo, el exdiputado á Cortes, D. Emilio Perez.

Para vestir elegante

La gran sastrería Madrileña,

Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS

VIVEROS Y PLANTACIONES DE

CEPAS AMERICANAS

los más importantes de España
BARNEDA Y LLONCH, Figueras (Gerona.)

Venta al por mayor y menor.—Precios por millar.

VARIETADES	ESTACAS			BARBADOS		
	V. Ptas.	P. Ptas.	Extra. Ptas.	2.ª	1.ª Ptas.	Extra.
Riparia Gloris de Montpellier.	3	5	8	12	12	12
Riparia Grad Glabre Arnaud.	6	7 50	10	20	20	20
Rupestris Martin.	8	12	15	25	25	25
Rupestris Guiraud (Guiró)	6	7 50	10	30	30	30
Rupestris del Lot o fenómeno.	9	12	15	35	35	35
Solonis Gigante.	9	12	15	40	40	40
Riparia — Rupestris 101 14.	9	12	15	35	35	35
Riparia — Rupestris 3306.	9	12	15	35	35	35
Riparia — Rupestris 3309.	9	12	15	35	35	35
Aramon — Rupestris Gazzin núm. 1º	9	12	15	35	35	35
Mourviedro — Rupestris 1202.	15	25	—	75	75	75
Chasselas — Berlandieri 41 B.	35	50	75	100	100	100
Cabernet — Rupestris 33 A. 1.	—	—	—	75	75	75
BERLANDIERIS						
Berlandieri Resarguier números 1 y 2	35	60	75	300	300	300
Berlandieri «Centro» números 1 y 2.	35	50	75	200	200	200

Representante esclusivo en Almería, M. Gonzalez Hernandez, Gerona, 2.

Hijos de Miguel J. Palacios

SEVILLA

Grandes ALMACENES de los siguientes artículos: Carriles, ejes, ángulos, hierros T., hierros U., llantas, fijes, platinos, máquinas de taladrar, y yunque.

Viguetas de hierro y acero

la mejor conocida y la más barata.

MADERAS de todas clases, precios especiales por

Vagón completo

Esta casa cuenta con importantes talleres de construcción, y puede ser vir en las condiciones más ventajosas cuantos pedidos se le dirijan para trabajos de CARPINTERÍA, FUNDICIÓN DE HIERRO, CERRAJERÍA, AJUSTES, &c., y todo lo relativo á estos ramos.

Fabricación especial de gomas de hierro estañadas para precintar cajas, y de MOLDURAS PARA CUADROS en gran variedad de perfiles.

Representados por

José Sánchez y Compañía Sociedad en comandita
REINA, 14.—ALMERÍA.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por vagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojaras el fruto en caso de lluvia.

Para informes B. Castellanos, Arsenal 12, Almería.

Ubaldo Abad

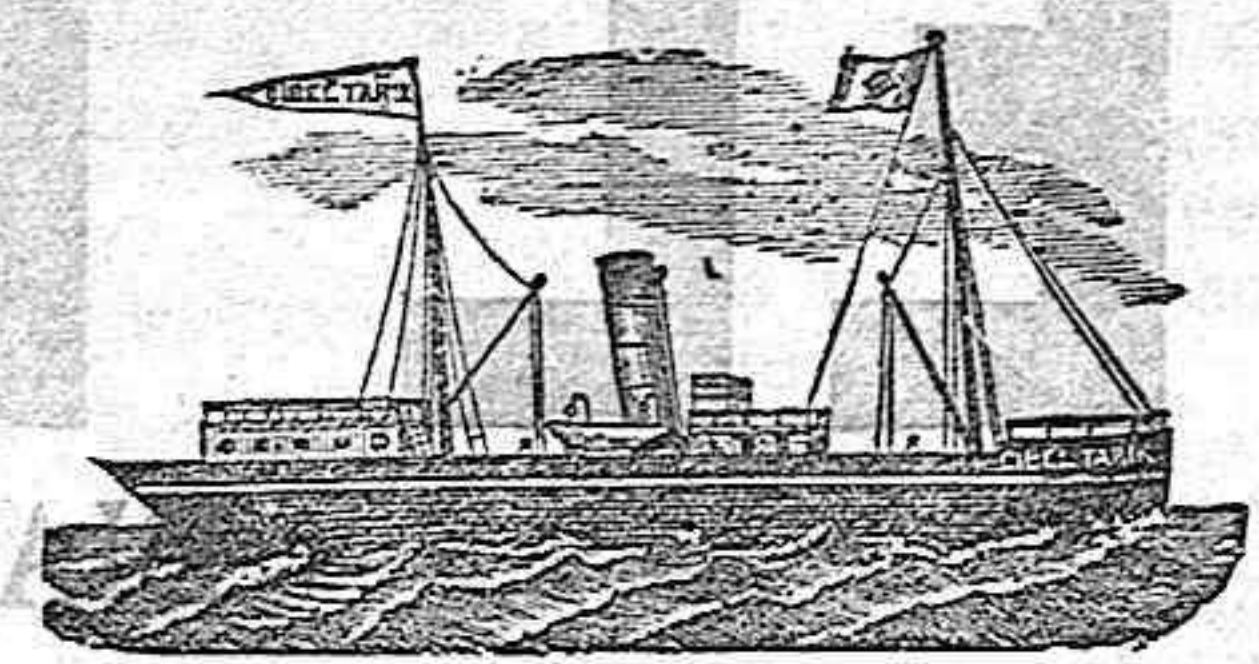
FÁBRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, sajoncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

Plastería Christoffe

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
Servicios del Mediterráneo: El día 21 de Noviembre saldrá el vapor P. DE SATRUSTEGUI rectamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz

Línea de Venesuela Colombia

El día 7 de idem saldrá el vapor O. DE CADIZ directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

Línea de Filipinas
El día 9 de idem saldrá el vapor «ISLA DE PANAY» directamente para For-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de idem saldrá el vapor REINA M.ª R. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil
El día 26 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias
El día 21 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 2 de idem saldrá el vapor, S FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 por 100

del aceite hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfito.

ANALIZADA por el Dr. Bozet, médico de la Facultad de Farmacia en SEVILLA. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR Y MÁS AGADABLE

Alimenta concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarrada, pesada de la tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Recomendatísima también en las enfermedades nerviosas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco 2.º50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Perez Vivas.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la

VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de perar superiores.

VACUNA SUIZA

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERÍA.

Aceites para engrase de maquinarias, Aceites de linaza, Albayaldes, Azufre sublimado, Mímicos, Sulfatos de cobre, Sulfato de hierro, Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes, Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías, Colores y barnices.

Precios muy baratos.

PIANOS



Sublime marca
R. MARIETANY
á 5 duros mensuales garantizados
bajo la firma de tan importante casa.

Para informes, LUIS SANCHEZ PUNZON, Marco, 6.

Uva superior en barriles de arroba, y media idem.

Aisambres galvanizado el mejor de todos en calidad.

EL MÁS BARATO

Núm. 8 á 24 pesetas el quintal
10 á 25 25
13 á 27
14 á 27 50

Azúfres de la sociedad Franco-Española.—Sublimado.—Molido y en grano.

Tapones de corcho.
Cepas americanas é inertes sobre sus diferentes variedades de infinidad de clases de vinos.

Abonos químicos y primeras materias para su fabricación.
Sulfato de cobre en polvo, id. de hierro.
Máquinas agrícolas, Sulfatadoras y esfuadoras, y herramientas de todas clases para el cultivo y la industria.

M. Gonzalez Hernandez, Gerona 2.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1º—2º—3º—V. S. O. Extra.

Non-plus ultra

Fídanse en todos los buenos establecimientos.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.

Impresiones inglesas.



Opso

Saldrá el Miércoles 4 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgoz del Mar. 1

El Castilla

Saldrá el Viernes 6 Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz, y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Conservación de la lana

La conservación de la lana es un asunto interesantísimo al que, sin embargo, se ha prestado muy poca atención.

No debe almacenarse hasta que esté bien seca, pero procurando que no esté caliente.

El mayor enemigo de la lana es el insecto conocido con el nombre de polilla, que es una mariposita pequeña de un color gris plateado y un punto blanco en cada lado del tórax. La polilla hace sus estragos luego que ha tomado la forma de gusano ó oruga.

Estos insectos revolotean desde principios de Abril hasta el mes de Octubre, y depositan sobre la lana unos huevecitos que abren en Octubre, Noviembre ó Diciembre según temperatura.

Las orugas permanecen adormecidas durante el invierno, pero en la primavera engordan y despliegan una gran actividad en devorar la lana y en formar sus canchillos, que tiene 4 ó 5 líneas de longitud. Luego que su cuerpo se ha desarrollado dejan la lana, se retiran á las rinceas del lanero y se suspenden del techo para quedarse adormecidas. Pasadas tres semanas próximamente, rompen su envoltura y salen convertidas en mariposas.

No se ha encontrado hasta el día el medio eficaz de preservar la lana del daño que le ocasiona la oruga polilla, pero se puede evitar, en gran parte, blanqueando las paredes del lanero y poniendo á ésta un oislo raro para poder percibir mejor las mariposas ó insectos que se poken en él: colocar la lana sobre zanjás ó regilias, sostenidas de 10 ó 20 centímetros del suelo, golpeando aquella con un palo cuyo extremo tenga un botón henchido de estopa, para hacer salir las polillas, que vuelan y van á posarse en las paredes ó en el techo, donde es fácil matarlas.

La lana en suceso es menos propensa á ser atacada por la polilla que la que está desgrasada ó lavada. Colocando en medio del lanero algunos vellones de lana de mala calidad, pero bien lavada, la polilla acude con preferencia á ellos si toda la lana está bien lavada, y allí es más fácil exterminarla quemando estos vellones an-

tes, que salgan las orugas para transformarse en crisálidas. El olor del alcanfor, el de la esencia de trementina y otros olores penetrantes ó fuertes parece que alejan al terrible insecto, pero no evitan del todo sus estragos. Los vapores sulfurosos muy concentrados los hacen perecer; pero este procedimiento no es practicable en los grandes depósitos. También el olor del tabaco causa idénticos efectos. En Alemania se emplean con buen éxito las fumigaciones amoniacales, que parecen ser temidas por las polillas.

Epístola

Contestación á mi amigo Eugenio Conde

Por tu epístola chiflada reparo, mi amigo Conde, que en tu corteza se esconde inspiración extremada.

Tu elogio para mí queda (no pienses ruborizarte) tú llegarás en el arte á donde llegó Espronceda.

Pero no pierdas de vista de un amigo el buen consejo que si tú tienes gracia lo tienen más los cajistas.

Y te ponen en umbrato y te causa hilaridad ver que de solmnidad le llaman á «Sol Pobrete».

Pobrete será á tu lado y tienen mucha razón eso es que tu inspiración los cajistas han caído.

Y viendo en tí la madera de que salió el rubio Apolo han dicho pues, éste solo es el poeta que inspira.

Ahora vemos á otra cosa. Tú estás en un gran país, mientras yo estoy en un trío de ir de patas á la fies.

No hay aquí ni una palmera ni plátanos, ni emparados

pero hay unos costipados que horricizan á cualquier a.

Tú contemplas desde ahí la ola del mar proceloso, y solo un río apestoso es el que contemplo aquí.

Tú ves el Cabo de Gata y yo, amigo, solo veo cuando salgo de paso una niebla que me mata.

En fin, la suerte lo quiso y contra ella no hay dolo yo contento desde el Polo tu carta del Paraíso.

Aquí hay mujeres muy bellas y de excelentes trapío mas se resienten al frío y son hermosas estrellas.

Y adios pues, ya no distingo le que te estoy escribiendo y estimando y distinguiendo queda tuyo

Pordomingo

Boletín religioso

Día 6 Viernes.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Miras. **Misericordia.**—La Misa y oficio divino no son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9, prima, tertia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias. En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Venta

Se vende una buena máquina de coser, sistema Bartsig. Darán razón, calle de Reyes Católicos número 17, principal derecha.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71 20
4 por 100 exterior	77 95
4 por 100 amortizable	00 00
Londres á la vista	35 78
París	42 45

Observaciones meteorológicas

Barómetro	761'1
Termómetro seco	19 2
Ídem húmedo	18 4
Viento SO. duro	
Mar gruesa, cielo acealsjado.	

Academia de Aduanas

El día 2 del próximo mes de Enero se abrirá una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, á cargo de los Oficiales del mismo Sres. Romero Piedrahita, Gallego Gil y Llorca Juliá.

Además de la preparación completa de la carrera de Aduanas, se darán clases especiales de Legislación aduanera, aranceles, ordenanzas y tratados de comercio, para los que deseen dedicarse á los cargos de Agentes, Comisionistas y Consignatarios de Aduanas.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en el domicilio del Director de la Academia D. Emilio Romero Piedrahita, calle de Martínez Campos, número 13, de nueve á diez de la mañana, en donde se facilitarán á los interesados cuantos datos y antecedentes soliciten de la carrera.

Almacén de Coloniales

D. Juan Saenz Casero

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5. Gran surtido de pimienta molida Extremeño y de Castilla. Especies de todas clases para embutidos molidos y en rama. Manteca del reino y harinas para marteadas y rotos. Todo á precios reducidos. 3 y 5 Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS.

Deben usarse todos los que padecen catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchens; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Remero, Plaza de Santo Domingo.

La Primera Enseñanza

en el Colegio de la Santísima Trinidad. Martínez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Teatro-circo Variedades

Función para hoy 5 Diciembre.

Primera sección

GIGANTES Y CABEZUDOS

Segunda sección

María de los Angeles

Tercera sección

Los niños llorones

Cuarta sección

Caramelo

Entrada general 20 cts.

Almería.—Tip. «El Regional»

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Chanes

Especialidad en injertos de parras de Chanes, brazos á la altura del alambrado, de parras de Chanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Ruprestis Lot 6 Phénomène y Ganzi: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruprestis Martín y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Comin: 45 id. el ciento; 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 60 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcatá.

FINANZA (ALMERÍA)

Informará en Almería D. Eugenio de Bustos, calle de Granada, n.º 25, droguería.

Sulfato de cobre

DE LA

Compañía de Rio Tinto

Agentes exclusivos para la venta en toda España,

Thomas Morrison y Cia Limited

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para Miras, Agricultura é Industrias.

Calle Pescadores, núm. 1.

ALMERÍA

La doctrina de la UNIÓN IBERICA se contiene en estos dos principios.

- 1º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bien estar. Sin clientes, nada sería el comerciante.
- 2º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el peso ni en el precio, sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surten una pequeña participación en los beneficios. Y el comerciante que la niegue no debe emprender más negocio.

Planos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

«No hay que aceptar tetrazal»

Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los planos y después de cobrar un módico arrendamiento.

«Se devuelve lo dineroll»

Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los planos en Almería.

Unicos que resisten años enteros sin necesidad de financiación.

Condiciones gratuitas. Adolfo Bernareggi, Santo Domingo, 11.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE

Eloy Rodriguez.

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día y PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERÍA.

Calefacción por petróleo

Calorifero marca «Ditmar»

BUEN CALOR—FOCO CONSUMO PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las coquinas de carbón, durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

Cocimillas para campo, viajes, cacerías, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Almacen Central: Cervantes, 28

Madrid.

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos necesarios para su uso.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche.

Honorarios módicos.

Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Malecón Alto)

Eugenio de Bustos.

Ramos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales 6 hilo para la pesca.—Lonas para velas.—Lopas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Pernianas nuevas y su compostura.—Equisita Carveza Damu.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de estremo.

El mejor desinfectante ZOTAL.

É ininidad de artículos para la marina y la Industria; todo á precios muy baratos.

Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia. Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Droguería «La Barcelonesa»

SANTO CRISTO 2.

La Aliseda

(JAEN.)

Establecimiento de aguas minero-medicinales.—Segunda temporada de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de ázoe cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.

Fondea á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

Puntales para parras

En el almacén de maderas de Angel Pastor Jimenez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, ángulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, platinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas.

REPRESENTADOS POR

D. Luis Garcia Peinado,

ALMERIA.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles Obispo Orbera y Apolo. En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfangas. Fino del Paraná en viguetas, tablonos y vigas. También hay grandes partidas en puntalera y sostenes para parrales. Se añaden maderas para toda clase de usages.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Se han recibido importantes remesas en los artículos de la presente temporada: Paraguas veloz desde 5 pesetas. Guantes de goma y abritilla. Idem de seda y algodón. Agremas de todas clases. Bordados, cintas, pieles, etc. etc. Diversidad de artículos de fantasía para regalos. Vajillas desde 50 pesetas. Cristalería. Batería de cocina. Máquinas de picar carne. Camas de hierro y somieres metálicos. Borrás para colchones. Precios sin competencia.

Se encuentra gravemente enfermo en Cuenca, el Teniente Coronel de la Guardia civil, D. Rafael Rada, hermano de nuestros amigos don Ricardo y D. Eduardo.

Deseamos el completo alivio del enfermo.

Telegramas detenidos. En esta sección de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes despachos, por ignorarse el paradero de los interesados.

Impuesto en Gandia, para Mingués, Capitán Dolores.

Id. Villafranca, id. Gustavo Gomez. Id. Tíjola, id. Miguel Wastoll. Id. Canjajar, D. Angel Lozano.

Premios. La Dirección General de Carabineros ha remitido a esta Delegación de Hacienda 18 cédulas de premios de constancia, a favor de igual número de individuos del Cuerpo, que prestan servicio en esta provincia.

El alumbrado. Aunque parezca inverosímil en el siglo de la electricidad, ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación del servicio de alumbrado por petróleo en diferentes barrios de esta capital.

El arriendo fué rematado provisionalmente a favor de D. Juan Ruano Poveda, en la cantidad de 3.980 pesetas.

¡Viva el progreso!.

Pleito. En la Audiencia de Granada ha ingresado el pleito que siguen en este Juzgado D. Jacquin Acuña Gomez y su hermano D. Cayetano, sobre liquidación de sociedad.

Lo sentimos. Nos dicen de Guadix que le han sido administrados los últimos Sacramentos a la simpática señorita Pepita Muñoz, sobrina de nuestro querido amigo D. José Muñoz Laserna.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Un mensaje. Los prelados de Oviedo, Menorca, Almería y otros, han remitido un mensaje al Congreso, pidiendo a los Diputados que acuerden declarar que las órdenes religiosas concordadas se hallan exceptuadas de lo preceptuado en la ley de asociaciones religiosas; que se ponga coto de una vez a los desmanes y ataques que se dirigen a la religión, amparando el derecho de gentes, y garantias la seguridad personal.

Libramiento. Se ha puesto al pago en la Delegación de Hacienda un libramiento de 562'48 pesetas a favor de D. José García Vicente.

Hoy se han recibido los siguientes.

Uno de 933'66, pesetas para el Director de Sanidad.

Otro de 90'41, id. id. D. Lázaro Lopez Martínez.

Otro de 74'39 id. id. D. Emilio Romero.

Plaza vacante. Se encuentra vacante la de farmacéutico titular de la villa de Lubrin, dotada con mil pesetas anuales.

Esta vacante se proveerá por concurso entre los profesores que dentro del plazo de 30 días lo soliciten por medio de instancia, a la que deberán acompañar el título profesional correspondiente o una copia autorizada del mismo.

También se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Paterna, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los que deseen solicitarla pueden presentar sus instancias documentadas dentro del plazo de 30 días, a contar desde hoy.

Marinos italianos. La oficialidad y buen número de marinos

del buque de guerra italiano «Gisglia», surto en nuestro puerto, visitaron anoche el Café Suizo, donde se les hicieron los honores cumplidamente por los Sres. Campoy.

El quinteto Montero ejecutó magistralmente el himno de guerra italiano que fué escuchado respetuosamente por los concurrentes y amenizado con vivas a Italia.

Después tocó la Marcha Real y se dieron vivas a España.

El acto resultó altamente simpático. Los señores Italianos prometieron volver al Suizo esta noche, si no se marchaban, que como saben nuestros lectores es de moda en el elegante café, y se sirva un regalo magnífico.

Casetas. La Comandancia de Carabineros ha interesado del señor Delegado de Hacienda nombre un funcionario que esté a sus órdenes, para que formule expediente de construcción de casetas, de nueva planta, en el puesto de Carboneras.

Al arresto. El Alcalde de barrio D. Cosme Gonzalez ha ordenado a un guardia municipal que conduzca al arresto a un sujeto que, en completo estado de embriaguez, se hallaba escandalizando esta mañana en las inmediaciones del frontón Jai Alai.

Premio. Le ha sido concedido al carabiniere de esta Comandancia José Miralles Lopez, un premio de constancia de 750 pesetas mensuales, cobrable desde 1º de Agosto de 1901, por la Tenorería de Hacienda de Almería.

Elección de habilitado. Los Sres. jefes y oficiales de Comisiones activas, estado mayor de plaza, excedentes y reemplazos y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, residentes en esta provincia, deben remitir al Gobierno Militar, antes del próximo día 15 su voto para la elección de habilitado y suplente en el año 1902.

En ruina. El Alcalde ha ordenado, en evitación de desgracias personales, se desaloje la casa num. 13 de la calle del Descanso, por encontrarse en estado ruinoso.

Oposiciones. Hoy ha comenzado en el Instituto el segundo ejercicio de las oposiciones para la escuela de niñas vacante en Santa María de Nieva (Huesca Overa).

Expedientes. El Gobierno civil remite a la Delegación de Hacienda, para su informe, los expedientes de arbitrios extraordinarios que han de regir en el año 1902, formados por los Ayuntamientos de Benitagla, Vera y Lubrin.

Clasificación. La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha aprobado el expediente de clasificación de D. José Jaramillo Varela, de Lubrin, con 940 pesetas.

Minería. Creados convenientemente recordar a los concesionarios de minas de este distrito la obligación en que se hallan de cumplir estrictamente las prescripciones del Reglamento de Policía Minera relativas a las condiciones de aptitud que deben tener los que desempeñen el cargo de directores de explotaciones mineras. Todo concesionario o director que no haya cumplido con lo que previene el artículo. 165 del Reglamento, debe colocarse en condiciones legales, en un plazo de 30 días, si quiere evitar las responsabilidades que en caso contrario pueden imponersele.

Detenido. La Guardia civil del puesto de Alhama ha detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal que lo tenía reclamado, a Rafael Martínez Ramón.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,”

Compañía de seguros a prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción a las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Murcia 13.--Almería.

Inmediato a la estación férrea de Santa Fé de Mondújar, la Guardia civil del puesto de Gador, ha detenido y puesto a disposición de este Juzgado, a Gabriel Gonzalez Perez.

Enlace. Han contraído matrimonio en la villa de Adra, la simpática señorita Gracia Capilla y el comerciante D. Francisco Torres.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Para obreros. He aquí el cuadro de Profesores y asignaturas que rigen en el presente curso en las clases nocturnas para obreros en este Instituto.

D. Enrique M. Sánchez Bonisana, Aritmética y Geometría; D. Alberto Regulez, Nociones de rudimentos de Derecho; D. Luis María Arigo, Idem de Física y Química; D. Rafael Vazquez, Idem de Agricultura; D. Julio de Bascoarán, Idem de Geografía e Historia patria; D. Pablo Gasillet, Idem y ejercicios de Francés; D. Hilario del Oso Id. id. de Gramática Castellana; D. Manuel Pérez García, Técnicas Industrial; D. Antonio Becerra, Nociones de Higiene; Sr. Rivera de la Conca, Caligrafía y D. Eusebio Arrieta, Nociones de Moral social.

Todas las clases son de 7 a 9.

Profesor de bandurria. Tenemos noticias de que accediendo a reiterados ruegos de numerosos amigos y admiradores, el notable profesor de bandurria D. Nicolás Tomares ha presentado desinteresadamente a organizar un magnífico cuarteto que en breve amenizará las veladas del Café Suizo, alternando con el quinteto Montero.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de tan agradable nueva con la extensión que merece, limitándonos por hoy a dar la enhorabuena a los dueños del Suizo por la importancia que revierte la adquisición de elementos tan notables como el profesor Sr. Torres, a quien felicitamos por una condescendencia que ha de producir gran satisfacción al público y mucha honra al artista.

Sociedad «Vital Aza». El domingo último celebró esta sociedad una de sus veladas, poriendo en escena el juguete cómico «El novio de D.ª Inés» y la bonita comedia del Sr. Avilés «El retrato de mi mujer». Ambas obras fueron representadas por las Sras. Mián y Vergara, y los Sras. Ferrer, Arnés, Barretó, Espinosa, Pérez y Cruz siendo todos muy aplaudidos por el acertado desempeño de sus papeles.

En el concierto de guitarra y boteléfono cosecharon muchos aplausos los Sres. Pérez Abad y Arnés.

Estudiantina. Con objeto de arbitrar recursos a la nueva comisión provincial de «La Cruz Roja» para el sostenimiento de la Casa de Socorro, los alumnos de este Instituto, se han reunido y acordado hacer una prosustulación por las calles de la capital.

Al efecto, han nombrado una junta compuesta de los Sres. siguientes: Presidente onorario, Don Enrique Martín Sánchez Bonisana, Director del Instituto.

Presidente efectivo, Don Lorenzo de Burgos Seguí.

Secretario, Don Diego de Guevara Caparrós.

Tesorero, D. Rafael Vazquez Moreno, Secretario del Instituto.

Vocales, D. Antonio García del Pino y D. Manuel Piedra Nuñez.

Abanderados, D. Eusebio Moreno Arrieta y D. Andrés Tada Selles.

Postulantes, D. Lidofonso Fñhrer Lozano, D. Francisco Esteban Mora, D. Francisco Lacort Hernandez, don Juan Hernandez Cerra, D. Ramón Clemente Barba y D. Ignacio Biasco Jimenez.

Los escolares visitaron ayer al señor Alcalde, quien enterado de los

finos benéficos de la estudiantina proyectada, ofreció la Banda Municipal.

Tanto el Sr. Muñoz Caldeza como D. Enrique Bonisana Director del Instituto, el Secretario del mismo D. Rafael Vazquez y los alumnos que con tanto entusiasmo han acogido la caritativa idea, merecen plácemes que nos complacemos en tributarles por su noble propósito.

Los días designados por la comisión para que se pastie, son el viernes y sábado próximos.

Viajeros. Como ya hemos anunciado, en el tren correo de ayer marchó a Madrid, Toledo y Torrijos, en unión de su distinguida familia el Gobernador Militar de esta plaza, D. Emilio Galisteo.

Procedentes de Nacimiento se encuentran entre nosotros el Alcalde D. José Pelayo Pelayo, el Juz. Municipal D. Manuel Gomez Soriano, el primer Teniente Alcalde D. José Caballero Lopez, el Regidor Sindico D. Sebastián Ferrer Cuadra y D. Candido Parra Garcia, D. Miguel Garcia Gomez y D. Telesforo Fuentes Carretero.

De Santa Cruz también han llegado, el jefe del partido liberal de aquella localidad D. Juan Diego Andrés Restoy; el Alcalde D. José Andrés Baranguel; el Maestro de 1.ª Enseñanza D. Valeriano Martínez y don Julio Martínez Martínez y D. Miguel Lopez Sánchez.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Antonio Ortuño, Administrador del Correccional de Barja.

Para el día 19 del corriente, a las 3 de la tarde, se ha señalado en el Ayuntamiento la subasta de la casa matanza y matanza de cerdos, y para el 29 a la misma hora la de las de mesa y castas.

Para las matanzas. Se vende una buena partida de leña de roble a precio reducido.

Pescadores, 24, Almacén de los Cartegeneros. 4 15

Licorero, el mejor digestivo.

Venta. Se vende una extensa huerta situada en el Barrio Alto plaza de Martínez, y una casa de tres pisos situada en la calle de Luchambre num. 15, con fachada a la de la Orónica y Reyes Católicos. Darán razón calle del Cid, num. 11. 5 6

Subasta voluntaria. Ante el Notario de esta ciudad D. Luis Fernández se verificará el día 15 de Diciembre próximo y hora de las doce la subasta voluntaria de la finca conocida por «Cortijo Blanco» enclavada en Sierra Alhama término de Pechina.

Los antecedentes y disposiciones de la finca mencionada, los hallará quienes desee en la Notaría del estado Sr. Fernandez. 12 17

Patata colorada de Santander

Para siembra.

A 7'25 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se vende en los almacenes de coloniales de

D. JUAN SAENZ CASERO

3 y 5 Plaza de S. Sebastian, 3 y 5.

4 15

José Oll CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

J. Moncada

Consulta diaria

Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altas de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala, núm. 4.

Primera casa establecida en esta capital el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez,

Real, 16.

Entierros para adultos a 50 pesetas, para pávulos a 20 id. Atandes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a)

Descubrimiento de cck

Está comprobado que donde se gasta el carbón de cck del establecimiento de Antonio Alemán, están libres de las viruelas y otras enfermedades; la empresa de este producto está de enhorabuena. Se vende a 14 rs. los 50 kilos. Calle Real, número 35

Juventud

El número 6.º de esta revista, contiene el primer artículo de un notable trabajo de «Psicología nacional», del sabio profesor de «Psicología», de la Universidad Central, D. Manuel Sales y Ferré. Es este el primer trabajo que el Sr. Sales entrega a la publicidad, fuera del libro.

El resto del número lo constituyen trabajos también notabilísimos. El Sr. Maezu hace el mejor estudio publicado hasta ahora, acerca de la cuestión del vascongado, y el americano Ciro Bayo, una investigación curiosa sobre los apellidos españoles en la América Latina. Los pintores impresionistas españoles formulan una protesta contra el discurso de Banillure, precedido de una breve historia del «impracionismo» en Francia.

Hay además trabajos de Altamira, del balmio Urbano, un cuento del señor Balgañón y una impresión del país de las «Hurdes», por Viriato Diaz Pérez.

Sección telegráfica

Pronósticos ministeriales Madrid 5-2

Caracterizados ministeriales aseguran que apesar de cuanto se dice en contrario, el gobierno triunfará hoy en la reunión de las secciones parlamentarias.

Acontecimientos teatrales Madrid 5-3

Anoche se estrenó en el teatro Real la ópera de Adelaida Wette, música del maestro Humperdineck, titulada «Juanito y Margarita», que alcanzó un mediano éxito.

La obra de los hermanos Quinteros, «Las flores» no despertó grandes entusiasmos en el público que ocupaba el Teatro de la Comedia.

General sometido

Madrid 5-3'15

Los últimos despachos recibidos de Oolón, participan que el General Diaz ha marchado a Panamá con el propósito de someterse al general Alban.

De ocasión

Solo por 8 días se realiza una gran partida de quesos de boia, calidad excelente acabados de recibir al último precio de 2 ptas kilo.

Ricas anchoas francesas, a 3 pesetas kilo.

S. Frias Lirola, Príncipe Alfonso 6. Sucesores: Real 3, y Príncipe 81.